

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de mayo de 2022, siendo las 17 horas, se reúnen los directores de Banco Macro S.A. (el “Banco”), encontrándose presentes en la sede social los directores señores Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Jorge Pablo Brito, Marcos Brito, Delfín Federico Ezequiel Carballo, Carlos Alberto Giovanelli, Nelson Damián Pozzoli, Mario Luis Vicens, Fabián de Paul, Mariano Elizondo y Ramiro Tosi, los integrantes de la Comisión Fiscalizadora Cdores. Alejandro Almarza y Carlos Javier Piazza, la Secretaria del Directorio Dra. Carolina Leonhart, y el Asesor Legal del Directorio, Dr. Hugo N. L. Bruzone, y mediante videoconferencia los directores señores Guillermo Merediz y Sebastián Palla, y el integrante de la Comisión Fiscalizadora Cdor. Enrique Fila. Conforme a lo dispuesto por el artículo 19 del estatuto social, se deja constancia de que: (i) la videoconferencia permite la transmisión simultánea de sonido e imágenes y posibilita la deliberación de los concurrentes en forma simultánea; y (ii) el acta contendrá las decisiones adoptadas por el Directorio en esta reunión, y los votos de los participantes.

Preside la reunión el Presidente del Directorio, señor Delfín Jorge Ezequiel Carballo, quien cede la palabra a la señora Secretaria del Directorio, que informa que la presente reunión tiene por objeto considerar los siguientes puntos de la agenda: **1) Puesta a disposición del dividendo de conformidad con la autorización otorgada por el Banco Central de la República Argentina; ...**

1) El señor Presidente informa que, como es de conocimiento de los integrantes del Directorio, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina ha comunicado el día 12 de mayo de 2022 que ha autorizado el pago de un dividendo en efectivo y/o títulos valores por un total de \$ 19.751.444.343,74 en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas en los términos de la Comunicación “A” 7421. El monto autorizado representa \$30,89 por acción y el 20% del total de utilidades distribuibles.

Consecuentemente, el señor Presidente propone la consideración del siguiente cronograma de pago en los términos de la Comunicación citada:

Año 2022		
Nº de cuota	Fecha de puesta a disposición	Monto
1 a 6	7 de junio	\$ 9.875.722.171,88
7	6 de julio	\$ 1.645.953.695,31
8	2 de agosto	\$ 1.645.953.695,31
9	6 de septiembre	\$ 1.645.953.695,31
10	4 de octubre	\$ 1.645.953.695,31
11	1° de noviembre	\$ 1.645.953.695,31
12	6 de diciembre	\$ 1.645.953.695,31

El señor Presidente informa que en cada oportunidad que se resuelva la puesta a disposición del dividendo se emitirá el correspondiente aviso de pago, informándose en el mismo: i) la suma a ser puesta a disposición de los accionistas; ii) el monto por acción; y iii) si el dividendo a pagar está sujeto a algún tipo de retención impositiva.

Luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad la propuesta del señor Presidente.

A continuación, el señor Presidente propone poner a disposición de los Señores Accionistas las cuotas N° 1 a 6 del citado dividendo, de acuerdo a las correspondientes tenencias, a partir del 7 de junio de 2022, lo cual se aprueba por unanimidad.

Acto seguido, se aprueba por unanimidad el texto del aviso a publicar en la página web de la Comisión Nacional de Valores a través de la Autopista de la Información Financiera y de los mercados en los que las acciones del Banco se encuentran listadas, con la siguiente redacción:

### **Pago de Dividendo en Efectivo**

Se comunica a los Señores Accionistas de Banco Macro S.A. que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 2020, la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina comunicada el 12 de mayo pasado y lo resuelto por el Directorio en la reunión de fecha 23 de mayo de 2022, a partir del 7 de junio de 2022 se procederá a la puesta a disposición y pago a los accionistas existentes en el registro de acciones del Banco al 6 de junio de 2022, de un dividendo en efectivo por un monto de \$ 9.875.722.171,88 (es decir, \$ 15,44 por acción que representa el 1.544,50 % del capital social de \$ 639.413.408), que corresponde a las cuotas N° 1 a 6.

Respecto del monto total de dividendos a distribuir, se informa que la suma de \$ 8.548.398.000,00 tiene su origen en resultados devengados en ejercicios iniciados con anterioridad al 1º de enero de 2018. Se hace saber que la citada distribución no se encuentra sujeta a la retención del 35% establecida en el artículo 74 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 2019, dado que los dividendos a ser distribuidos no superan las ganancias determinadas en base a la aplicación de las normas generales de dicha ley. Asimismo, se informa que la suma de \$ 1.327.324.171,88 tiene su origen en resultados devengados en ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de 2018, razón por la cual se encuentra sujeta a la retención del 7% establecida en el artículo 97 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 2019.

La puesta a disposición se efectuará a partir de la fecha indicada, en la Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

...

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del estatuto social, los miembros de la Comisión Fiscalizadora participantes de la presente reunión dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17,25 horas.

Firmado: Delfín Jorge Ezequiel Carballo (Presidente); Jorge Pablo Brito (Vicepresidente); Marcos Brito (Director); Delfín Federico Ezequiel Carballo (Director); Carlos Alberto Giovanelli (Director); Nelson Damián Pozzoli (Director); Mario Luis Vicens (Director); Fabián de Paul (Director); Sebastián Palla (Director); Ramiro Tosi (Director); Guillermo Merediz (Director); Mariano Elizondo (Director); Alejandro Almarza (Síndico); Carlos Javier Piazza (Síndico); Enrique Alfredo Fila (Síndico); Carolina Paola Leonhart (Secretaria del Directorio).